

Guayaquil, Marzo 26 del año 2012.

Señores Accionistas:
INMOBILIARIA RICAHER S.A. RICAHERSA
Ciudad.-

Estimados señores:

Luego de haber concluido el ejercicio económico del año anterior, esto es, el 2011, en mi calidad de Gerente General y representante legal de la compañía **INMOBILIARIA RICAHER S.A. RICAHERSA**, tengo a bien presentar ante Uds. este informe, en los siguientes términos:

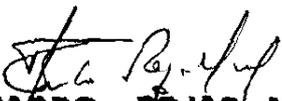
Que la empresa ya no tiene razón de ser, por cuanto las expectativas que se dieron en su momento para su creación han dejado de tener vigencia, mucho más cuanto que los negocios actualmente o tienden a reducirse o extinguirse bajo las condiciones o políticas implementadas por las autoridades de turno.-

Del análisis que hemos realizado podemos observar que la empresa, desde hace varios años, solamente nos está generando gastos en todos sentidos, por lo que considero que lo mejor será que la sometamos a disolución y luego a su liquidación, pasando sus bienes a los señores accionistas.-

En los próximos días volveré a convocarlos a una nueva reunión, esta vez para tratar sobre la disolución de la empresa.

Sin más detalles que pueda informar, quedo de Uds.

Atentamente,


RICARDO ROJAS MONROY
Gerente General

